MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

El 6 de julio de 2017, en el Salón de Usos Múltiples, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, a las 13 horas con 47 minutos inició la *Primera Sesión Extraordinaria* de la *Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG)*, con la participación de los funcionarios siguientes:

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral Presidente de la COEG
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral integrante de la COEG
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica de la COEG

La Secretaría Técnica de la Comisión informó que el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda comunicó que no asistiría a la sesión por compromisos institucionales establecidos con anterioridad.

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral, asistieron:

Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Representante suplente del Partido Revolucionario Institucional
José Antonio Alemán García	Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática
Ramón Alfredo Sánchez Zepeda	Representante suplente del Partido Nueva Alianza
Guadalupe Campos Jordán	Representante suplente del Partido Encuentro Social
René Cervera Galán	Representante suplente del Partido Humanista

Como invitados asistieron los siguientes funcionarios del Instituto Electoral:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del *Segundo Informe Trimestral de Actividades en cumplimiento del Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral (Abril – Junio)*, en cumplimiento del Artículo 91, segundo párrafo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del *Segundo Informe Trimestral de Actividades 2017 (abril – junio) de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística,* de conformidad con el Artículo 57, segundo párrafo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

3. Presentación y, en su caso, aprobación de los *modelos de Cuadernillo de la Lista Nominal Definitiva con fotografía y la Lista Nominal de Electores producto de instancias administrativas, resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y Ciudadanía credencializada del 16 al 31 de julio, que serán utilizados en las Mesas Receptoras de Opinión en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, el 3 de septiembre del 2017.*

El Orden del Día se aprobó por unanimidad.

Previo al desahogo del Orden del Día, por instrucciones del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, la Secretaria Técnica consultó, en votación económica, la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad.

Dicha dispensa fue aprobada de manera unánime.

1. **Presentación y, en su caso, aprobación del *Segundo Informe Trimestral de Actividades en cumplimiento del Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral (Abril – Junio)*, en cumplimiento del Artículo 91, segundo párrafo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.**

El Consejero Electoral Presidente de la Comisión, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, sometió el informe a la consideración de los presentes.

Al no haber intervenciones, la Consejera y el Consejero Electoral presentes aprobaron el siguiente Acuerdo:

> **COEG/14/2017.** Se aprueba el *Segundo informe trimestral de actividades en cumplimiento del Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2017(Abril - Junio)*, en cumplimiento del Artículo 91, segundo párrafo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, así como su remisión a la Secretaría Ejecutiva para que sea presentado en la próxima sesión del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

2. **Presentación y, en su caso, aprobación del *Segundo Informe Trimestral de Actividades 2017 (abril – junio) de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística*, de conformidad con el Artículo 57, segundo párrafo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.**

El Consejero Presidente de la Comisión, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, sometió el informe a la consideración de los presentes.

Al no haber intervenciones, la Consejera y el Consejero Electoral presentes aprobaron el siguiente Acuerdo:

> **COEG/15/2017.** *Se aprueba el Segundo Informe Trimestral de Actividades 2017 (Abril - Junio) de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística*, de conformidad con el Artículo 57, segundo párrafo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, así como su remisión a la Secretaría Ejecutiva para que sea presentado en la próxima sesión del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

3. **Presentación y, en su caso, aprobación de los *modelos de Cuadernillo de la Lista Nominal Definitiva con fotografía y la Lista Nominal de Electores producto de instancias administrativas, resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y Ciudadanía credencializada del 16 al 31 de julio, que serán utilizados en las Mesas Receptoras de Opinión en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, el 3 de septiembre del 2017.***

El Consejero Presidente de la Comisión, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, previo a someter el punto a la consideración de los presentes, señaló que se estaban presentando dos modelos: uno de ellos que contendrá los datos listados de los ciudadanos, con corte al 15 de julio; y el segundo, como adenda, un modelo que contendrá los datos de los ciudadanos que cuenten con resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación o que hubieran recogido su Credencial para Votar, entre el 16 y el 31 de julio de 2017.

Añadió que los dos cuadernillos contienen apartados para nombre, fotografía, colonia, Clave de Elector, OCR y número de emisión de la Credencial.

El representante suplente del Partido de la Revolución Democrática, José Antonio Alemán García, indicó que en los cuadernillos aparecen los logotipos del Instituto Nacional Electoral y del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sin embargo estaban desalineados.

Señaló que el logotipo del INE se encuentra a la altura del código de barras de los cuadernillos y el del Instituto Electoral a un costado, por lo que propuso alinearlos, para que queden a la misma altura y mejorar la presentación de los documentos.

Al no haber más intervenciones, la Consejera y el Consejero Electoral presentes aprobaron el siguiente Acuerdo:

> **COEG/16/2017.** Se aprueban los *modelos de cuadernillos de la Lista Nominal Definitiva con Fotografía y Lista Nominal de Electores Producto de Instancias Administrativas, Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y Ciudadanía credencializada del 16 al 31 de julio, que serán utilizados en las Mesas Receptoras de Opinión en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, el 3 de septiembre de 2017*, con las observaciones de forma del Partido de la Revolución Democrática.

No habiendo más asuntos que tratar y con fundamento en el artículo 42, fracción V, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral, a las 13 horas con 46 minutos, se dio por concluida la *Primera Sesión Extraordinaria* de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejera Electoral y Presidente de la Comisión

Gabriela Williams Salazar
Consejera Electoral integrante de la Comisión

Las firmas corresponden a la *Minuta de la Primera Sesión Extraordinaria* de 2017 de la *Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística*.